

Un reto contra la exclusión

Ubicado en un barrio periférico, este instituto atiende en su mayoría a alumnado de etnia gitana, con carencias importantes, actitudes conflictivas y un elevado índice de absentismo escolar. El artículo explica los cambios emprendidos en el centro para adaptarse a unas dinámicas de exclusión marginadora por la pasividad de las administraciones.

Francesc Cazorla Moliné*



Marga Sampaio.

El principal objetivo es incrementar los niveles de asistencia al centro

Hace años que los centros educativos del barrio de Sant Cosme, de El Prat de Llobregat, nos enfrentamos a un grave problema: un abrumador nivel de absentismo del alumnado, que en el curso pasado superó el 80%, tanto en las etapas de Infantil y Primaria como en Secundaria. Esta realidad, ligada a ciertas conductas conflictivas y a la diversidad de nuestros estudiantes, ha motivado una serie de cambios organizativos en el IES Doctor Trueta, que van desde la puesta en marcha de talleres de adaptación curricular y un aula de acogida, hasta el refuerzo de la acción tutorial y un plan para prevenir y gestionar los conflictos.

Un poco de historia

Situada a doce kilómetros de Barcelona, El Prat de Llobregat es una ciudad de 65.000 habitantes que, a lo largo de la segunda mitad del siglo pasado, dejó de ser un pequeño pueblo agrícola para convertirse en uno de los municipios de mayor concentración industrial de Europa. En poco más de dos décadas, su población se multiplicó por veinte, al recibir sucesivas oleadas migratorias procedentes de otros puntos del Estado.

En los años sesenta, en pleno crecimiento de la población (un tanto desordenado), se edificó en las afueras de la ciu-

dad el barrio de Sant Cosme, con el objetivo de realojar a familias procedentes del barraquismo endémico característico de la desarrollista Barcelona de aquel tiempo. El barrio está alejado del casco urbano, la calidad de las construcciones es pésima y los equipamientos públicos, prácticamente inexistentes. Todas estas características lo configuran como un barrio marginal y provocan el nacimiento de un potente movimiento vecinal que durante años ha reivindicado un conjunto de actuaciones por parte de las distintas Administraciones públicas.

El barrio se ha remodelado en varias fases desde finales de los años setenta, y ha mejorado la calidad de vida de la mayoría de sus 15.000 vecinos. Sin embargo, en un determinado sector de la población se continúa concentrando una bolsa de marginación de perfiles claramente definibles y poca o nula voluntad de integración.

Desde el punto de vista educativo, Sant Cosme ha contado desde los años setenta con varias escuelas de EGB. Con la Reforma de 1996, dos de los tres centros que permanecían en funcionamiento pasaron a ser CEIP, mientras que el otro se convirtió en un instituto. Los tres fueron catalogados por aquel entonces como Centros de Atención Educativa Preferente (CAEP), por lo que la Administración se comprometió a utilizar criterios específicos en la asignación de las plantillas y a esmerar su atención en relación con estos centros en un sentido amplio y poco definido.

Nuestra práctica educativa

El IES Doctor Trueta se estrena en medio de la Reforma y con un primer contratiempo serio. La Administración decide reducir de cuatro a tres las aulas previstas para el primer curso de la ESO y desviar a otro centro de Secundaria –aún en construcción, por cierto– el resto de los alumnos y alumnas matriculados.

Ese primer año, el claustro va descubriendo qué es eso de la Reforma. Las aulas están repletas de niños y niñas del barrio que presentan una gran diversidad de niveles y actitudes ante la escolarización obligatoria hasta los 16 años. Son alumnos movidos, pero sólo algunos pueden considerarse realmente conflictivos. Y somos vagamente conscientes de que en el barrio existe una nebulosa más o menos grande de chicos y chicas en edad escolar que no aparecen en nuestras listas de matriculación.

Pronto nos damos cuenta de que nuestro primer reto como educadores es atender a esa diversidad. A finales de ese primer curso (1996-97), tras valorar los resultados obtenidos y consultar al Equipo de Asesoramiento Psicopedagógico (EAP), decidimos agrupar al alumnado en los créditos comunes siguiendo criterios de afinidad relacionados con sus conocimientos, intereses, actitudes y modalidades de aprendizaje.

El segundo curso (1997-98) arranca con una sorpresa: el instituto pasa a ser de dos líneas. Mediante la realización de pruebas de nivel a principios de curso descubrimos que las competencias del nuevo alumnado son inferiores a las del año anterior. Los nuevos agrupamientos dan resultados esperanzadores a lo largo del primer trimestre. Pero justo iniciado el segundo, llega otra sorpresa: el municipio ha comenzado una campaña contra el absentismo escolar, y como consecuencia de ello nuevos grupos de niñas y niños se incorporan a clase día tras día durante un par de semanas.

Muchos de ellos no han pisado nunca un centro educativo y no saben estar en un aula. El clima de cierta tranquilidad conseguido se hace pedazos. Al cabo de poco tiempo, estos nuevos alumnos desaparecen y en esta ocasión nadie consigue que regresen a las aulas. Pero el clima de descontrol y de actitudes disruptivas permanece.

La organización del centro no está preparada para hacer frente a la situación. Poco a poco el equipo directivo y el claustro se dan cuenta de que existen una serie de cuestiones que resultarán claves en su quehacer educativo. El absentismo es un tema de capital importancia en el barrio, y sus efectos son devastadores en el tejido social compuesto por los adolescentes de la zona. Por otro lado, cada vez hay un trasvase mayor de alumnado de Primaria hacia otras escuelas del Prat, situadas fuera de Sant Cosme. Este hecho condiciona nuestro futuro, ya que el 95% de nuestro alumnado procede de las dos escuelas de Primaria del barrio. Pero, además, provoca una situación de discriminación negativa, pues en estos centros se concentran los niños y niñas con mayores carencias culturales, económicas y emocionales, y cuyas sociopatías enmascararan en muchas ocasiones problemas de salud mental originados por condiciones de vida que pueden ser auténticamente patogénicas.

Éste es el alumnado que con el tiempo llegará a nuestro instituto. Y decidimos prepararnos lo mejor posible para salir

Prevenir y gestionar los conflictos

La **gestión de conflictos** es otro puntal en el que apoyamos nuestro trabajo. Se enmarca en tres ámbitos: normativo, educativo y de tratamiento del conflicto.

En el primer caso, damos a conocer de forma clara el Reglamento de Régimen Interno, explicitamos los comportamientos intolerables (agresión, vandalismo, destrozos) y explicamos claramente cuándo comienza la infracción. En el segundo, trabajamos de forma transversal el respeto, la tolerancia, las habilidades sociales y la participación.

El tratamiento del conflicto, en tercer lugar, se realiza en una doble vertiente: la prevención y su utilización como recurso educativo. Las labores de prevención se apoyan en recursos organizativos como el plan de acogida, las agrupaciones de alumnado y la atención a la diversidad (aula de acogida, TAC, grupo Interniveles), así como el plan de acogida para docentes, el PAT, las adaptaciones curriculares y la implicación de servicios externos como el EAP.

Para tratar el conflicto una vez ha aparecido, hemos creado unos protocolos que facilitan la labor del profesorado. El docente pasa un informe al tutor que, si lo cree necesario, lo deriva a la Comisión de Convivencia, formada por el jefe de estudios y dos profesores que se reúnen de martes a viernes y llaman a los alumnos y alumnas. Ésta puede trasladar el conflicto a la Comisión de Mediación para que llegue a un acuerdo con los implicados (contrato revocable) o resolverlo directamente. Para ello contamos con diversas fórmulas. Una consiste en suscribir algún tipo de compromiso con las familias. La otra es una sanción, que en muchos casos tiene un carácter reparador (quedarse sin patio, sin participar en una actividad extraescolar o salida, realizar tareas fuera del horario escolar, reparar los daños, cambio de grupo o expulsión temporal). Sólo en casos extremos se pide la intervención de órganos externos (servicios sociales, EAP, CSMIJ).



Jordi Tarrés.

Se trabaja el respeto, la tolerancia y las habilidades sociales del alumnado

adelante: en el día a día, perfilamos un conjunto de estrategias de atención a la diversidad, empezamos una serie de seminarios de centro con el fin de formarnos en acción tutorial, habilidades sociales, mediación, etc.

El Plan Estratégico

Llegados al curso 2000-01, decidimos sistematizar toda esa práctica educativa en el Plan Estratégico 2000-04, cuyo objetivo es, en definitiva, mejorar la calidad de nuestro trabajo mediante la adecuación de las estrategias organizativas del centro a las labores relacionadas con la atención a la diversidad y el refuerzo de las competencias básicas, que en nuestro caso han de contemplar las habilidades sociales y el autocontrol emocional.

Este Plan Estratégico se despliega en varios ámbitos con unos objetivos básicos. Uno de ellos es adecuar la organización del centro a la diversidad del alumnado. Este curso contamos oficialmente con un primero, un segundo, dos terceros y dos cuartos de ESO. También disponemos de

una Casa de Oficios e impartimos el primer y el segundo curso del Ciclo Superior de Animación de Actividades Físicas y Deportivas, con alumnado procedente del resto de la ciudad y de la comarca, y con una extracción social absolutamente heterogénea que convive sin problemas con los chicos y chicas de la ESO.

Organizamos al alumnado de Secundaria en varios grupos: dos de primero, uno de segundo, dos de tercero y uno de cuarto. En los casos de desdoblamiento o unificación, los criterios siempre son los siguientes: homogeneidad de niveles, conducta, intereses, absentismo y modalidades de aprendizaje, y hemos de tener en cuenta también las rivalidades familiares.

En la actualidad siguen en funcionamiento dos Talleres de Adaptación Curricular (TAC), creados en el curso 1998-99. Uno de ellos atiende a los chicos y chicas que necesitan un tipo de metodología más activa y un aprendizaje más manipulativo, y el otro está pensado para el alumnado que presenta las conductas más disruptivas. Éste fue el germen de la primera Unidad de Escolarización Compartida (UEC) de la localidad.

El elevado índice de absentismo sigue siendo uno de nuestros problemas. Contamos con un grupo llamado de Internivel que atiende al alumnado que aparece en nuestro centro en forma de goteo irregular. Se les prepara para que puedan incorporarse con unas mínimas garantías de éxito a alguno de los grupos-clase, y se trabaja con ellos diversos aspectos: actitudes exigibles en el aula, hábitos de puntualidad, asistencia diaria, etc.

Pero algo que nos preocupa de manera especial es el absentismo étnico de género. Por esta razón hemos habilitado un aula de acogida para aquellas niñas gitanas que, a pesar de que están muy motivadas y de que aportan un cierto equilibrio y sensatez a sus grupos, de otro modo no vendrían nunca al instituto ante la negativa tajante de sus padres y la pasividad mostrada al respecto por la Administración.

Mediante un pacto vehiculado por la tutora del aula de acogida, las familias de estas niñas se comprometen a dejar que sus hijas asistan al instituto con un horario reducido. Esta docente, que ha trabajado durante años en los servicios sociales del barrio como educadora de calle,

visita a las familias con posibles candidatas a incorporarse al aula para convencerlas de la necesidad de su escolarización.

El Plan Estratégico del centro plantea la necesidad de contar con este perfil profesional, cuya aportación valoramos positivamente, pero también con la del psicólogo clínico, que se encargaría de tratar en el centro al alumnado con patologías mentales, ya que muchos de estos jóvenes, que por lo general son derivados al Centro de Salud Mental Infantil y Juvenil (CSMIJ), jamás llegan a sus consultas por desatención o por una clara oposición familiar. A pesar de ello, y tras cuatro años de aplicación del plan, no se nos ha dotado de un profesional con estas características.

Otro eje principal de nuestro quehacer educativo es la acción tutorial. Contamos con un Plan de Acción Tutorial (PAT) que potencia la figura y el trabajo del tutor o tutora. Además de la hora semanal de tutoría grupal, disponemos de una tutoría diaria de quince minutos que, de martes a viernes, permite encontrarse con el alumnado, repasar el nivel de asistencia a las clases y las posibles incidencias, y organizar y tratar los conflictos surgidos en el grupo. En otra sesión, el tutor atiende al alumnado y a las familias de forma individual.

Las adaptaciones curriculares, personalizadas o de grupo, son otra herramienta básica en nuestro centro. Cada departamento ha adaptado sus respectivas áreas a las necesidades y posibilidades del alumnado. A este respecto, consideramos que es fundamental partir de su experiencia y conocimientos previos; no se puede dar nada por sentado o por obvio. Y lo cierto es que hemos constatado que tenemos auténticos problemas de comunicación. No sólo los valores, sino también el léxico empleado por nuestros alumnos y alumnas pueden convertirse en una fuente de malentendidos culturales e idiomáticos. Hay que tantear constantemente cuáles son los campos de intersección y comenzar a trabajar a partir de ellos.

Para alcanzar los objetivos propuestos se han de evaluar y analizar las distintas estrategias empleadas y el nivel de organización del centro, lo cual permite la retroalimentación necesaria para su mejora. Fruto de esta práctica, en verano del 2003 introducimos una novedad.

Conocedores de la necesidad de movimiento de nuestro alumnado, que es incapaz de permanecer sentado en un mismo espacio durante demasiado tiempo, decidimos que cada docente tenga su aula y que los alumnos y alumnas vayan de una a otra. La valoración de este

sistema ha sido positiva. Los cambios de aula entre clase y clase se efectúan con bastante buen orden y los desperfectos en el mobiliario han disminuido de forma notable.

Reflexiones

El equipo de docentes del IES Doctor Trueta intentamos optimizar nuestro trabajo mediante el empleo de distintos recursos organizativos, pedagógicos y curriculares. Se ha de destacar que todo profesor o profesora que trabaja en un CAEP, del primero al último, lo hace de forma voluntaria, es decir, que antes de ser nombrado puede renunciar a ese puesto de trabajo, y entonces la Administración educativa le ofrecerá otra vacante sin perjuicio alguno.

Sin embargo, los resultados obtenidos distan mucho de ser satisfactorios. La realidad es tozuda. Hace veinte años, el 70% de la población en edad escolar de la zona estaba matriculada en centros del barrio; hoy no llega al 50%. Hace ocho años, la relación étnica gitanos/payos era 36/64; ahora es 90/10.

La cultura gitana es eminentemente ágrafa y mantiene una relación conflictiva con la cultura paya que se propone en los centros educativos. Pero el problema al que nos enfrentamos no es meramente étnico, sino que guarda relación con la concentración de alumnado con graves hándicaps sociales, culturales y emocionales. No queremos renunciar a enseñar a estos alumnos y alumnas, pero nos parece contraproducente atenderlos de modo aislado. El barrio no es sólo gitano, y el instituto debería responder a esa realidad.

Pensamos que se ha de respetar el derecho a la libre elección de centro por parte de las familias, pero desde la Administración educativa se ha de velar por la cohesión social y la integración de las minorías. Todos los niños y jóvenes tienen derecho a socializarse en un ambiente plural y tolerante. Corresponde a las distintas administraciones aplicar las medidas correctoras oportunas para evitar una gran concentración de alumnado con problemas. La pasividad no hace más que fomentar la segregación.

Para que una gran mayoría de las familias optara por escolarizar a sus hijos en las escuelas y el instituto del barrio, sería necesario crear algún tipo de centro específico (Unidad de Escolarización Compartida o Unidad Médica de Escolarización) en el que pudieran ser escolarizados todos aquellos alumnos que, tras ser

debidamente evaluados, no pudieran ser atendidos en un centro de enseñanza reglada. La gestión y financiación del centro deberían establecerse entre distintos departamentos del Gobierno de la Generalitat (Enseñanza, Sanidad, Bienestar Social, Justicia), pues son muchas las carencias acumuladas por estos niños y niñas. Y, por supuesto, habría que construir puentes que permitan el paso de un recurso educativo a otro. Así podríamos rentabilizar el trabajo y aumentar el atractivo del centro para las familias.

A más corto plazo vemos la necesidad de contar con Ciclos Formativos de Grado Medio y alguna línea de Bachillerato que atraigan a la población escolar de toda la ciudad y conseguir una heterogeneización de nuestro alumnado. El éxito del Ciclo Formativo de Grado Superior demuestra que se trata de una iniciativa plausible y con claros efectos positivos.

Otro grave problema es el absentismo escolar, que incide también de manera directa en las actitudes de los alumnos y alumnas que acuden a clase. Una vez realizados todos los protocolos para advertir a las familias, al Departamento de Enseñanza y al ayuntamiento, no podemos hacer nada más desde el instituto. Consideramos que es un grave error no advertir que esa gran bolsa de “niños de la calle” constituye un problema de primer orden en todos los sentidos y una amenaza para la cohesión social de la ciudad en un futuro no muy lejano. Hay que llevar el problema hasta la fiscalía de menores si hace falta, e imponer las medidas punitivas que sea menester a aquellos padres que obstruyen el derecho de sus hijos a ser escolarizados. La Administración dispone de todos los estudios necesarios (cifras de absentismo, motivos, flujos de matriculación, etc.). Ya es hora de pasar a la acción.

Trabajar en un centro de las características del IES Doctor Trueta es para nosotros un reto personal y profesional. Estamos muy interesados en compartir nuestra experiencia con centros parecidos al nuestro para poder reflexionar y construir en común soluciones eficientes y respuestas correctas a los problemas planteados.

* **Francesc Cazorla Moliné** es director del IES Doctor Trueta, de El Prat de Llobregat.
Tel. 93 379 40 97
Fax 93 379 46 31
Correo-e: fcazorla@pie.xtec.es,
iestrueta@centres.xtec.es